

CONVOCATORIA ORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA

Sesión ordinaria de la Comisión Académica de Doctorado de Geografía e Historia, celebrada el día 8 de noviembre de 2024, a las 10,30 horas, en la Sala de Profesores del Edificio Interfacultativo, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación de las actas de la sesión anterior.
2. Solicitud de la profesora Tobalina Pulido para el ingreso en el Programa de Doctorado de Geografía e Historia
3. Solicitud de María Paula Roverso para realizar una estancia en el extranjero.
4. Admisión de nuevos doctorandos al PD de Geografía e Historia
5. Informe del presidente.
6. Ruegos y preguntas

Y con la participación de los miembros que se citan:

Eloy Gómez Pellón (presidente de la Comisión)

Aurelio Barrón García

Esther Peña Bocos

Carmen Gil de Arriba

Domingo de la Rasilla

Disculpan su ausencia Ana Belén Marín Arroyo, Jesús Ángel González López y Cecilia Ribalaygua.

PUNTO PRIMERO: Aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior.

Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión ordinaria de 1 de octubre de 2023.

PUNTO SEGUNDO: Solicitud de ingreso en el Programa de Doctorado de la profesora Tobalina Pulido.

A solicitud de la interesada, se acuerda el ingreso en el Programa de Doctorado de Geografía e Historia de Leticia Tobalina Pulido, Profesora Contratada Doctora de Arqueología de la Universidad de Cantabria. La Comisión Académica acordó que las cinco publicaciones que presentaba suplían la ausencia de un sexenio de investigación.

PUNTO TERCERO: Solicitud de estancia en el extranjero de la doctoranda María Paula Roverso.

A petición de la interesada, con el visto bueno de su tutora y directora, Julia Williams Camus, se aprobó la estancia de María Paula Roverso en la Universidad Nacional de Río Cuarto (Argentina), entre el 10 de diciembre de 2024 y el 30 de enero de 2025.

PUNTO CUARTO: Admisión de nuevos estudiantes del Programa de Doctorado.

A solicitud de los interesados, la CAPD de Geografía e Historia, acordó autorizar la admisión de los siguientes doctorandos:

1. María Dubarbie García. Tutor y director: Saulo Rodríguez Lajusticia, Profesor Contratado Doctor de Ciencias y Técnicas Historiográficas de la UC. Línea: Ciencias y Técnicas Historiográficas. Tiempo Completo. Calificación: 88 puntos.
2. Andrea Gómez Fernández. Tutora y directora: Leticia Agúndez San Miguel, Profesora Contratada Doctora de Historia Medieval de la UC. Línea: Historia Medieval. Tiempo Completo. Calificación: 88 puntos.
3. Idoia Areizaga Llorente. Tutor: Jesús A. Solórzano Telechea. Directores: Jesús A. Solórzano Telechea, Catedrático de Historia Medieval de la UC e Iñaki Bazán, Catedrático de Historia Medieval de la UPV. Línea: Historia Medieval. Tiempo Completo. Calificación: 85
4. Deborah Sánchez Fernández. Tutor y director: Miguel Gallardo del Puerto, Profesor Titular de Filología Inglesa de la UC. Línea: Filología Inglesa. Tiempo Completo. Calificación: 85 puntos.
5. María Giovanna Cimasoni. Tutora y directora Laura Mier Pérez, Profesora Titular de Didáctica de la Lengua y la Literatura de la UC. Línea: Filología. Tiempo completo. Calificación: 80 puntos.
6. Miguel Toribio Pérez. Tutor; Domingo de la Rasilla Álvarez, Profesor Titular de la Universidad de Cantabria. Directores: Domingo de la Rasilla Álvarez y Alberto Martilli, Investigador Científico del CIEMAT. Línea: Geografía Física. Tiempo Completo. Calificación: 80 puntos.
7. Luís Miguel Artabe Zamanillo. Tutor y director: Jesús Ángel González López, Catedrático de Universidad de la UC. Línea: Filología Inglesa. Tiempo Completo. Calificación: 80 puntos.
8. Borja Pérez Ventura. Tutor Pablo Fernández de Arroyabe, Profesor Contratado Doctor de Geografía Física. Directores: Pablo Fernández de Arroyabe y Roberto Serrano Notivoli, Contratado Ramón y Cajal de la Universidad de Zaragoza. Línea: Geografía Física. Tiempo Completo. Calificación: 78 puntos.
9. Silvia Sanz Prieto. Tutora: Virginia Cuñat Ciscar, Profesora Titular de Ciencias y Técnicas Historiográficas de la UC. Línea: Ciencias y Técnicas Historiográficas. Tiempo Completo. Calificación: 76 puntos.
10. Grace Jacqueline Astrid Meless. Tutor y director: José Antonio Calzón García, Profesor Titular de Didáctica de la Lengua y la Literatura. Línea: Didáctica de la Lengua y la Literatura. Tiempo Completo. Calificación: 68 puntos.
11. Ángela Fernández Palacio. Tutora y directora: Marta Gancedo Ruíz. Profesora Ayudante Doctora de Lengua Española. Línea: Filología. Tiempo Completo. Calificación: 67 puntos.
12. Susana Martins de Souza. Tutor y director (pendiente de asignación). Línea Geografía Humana. Tiempo Completo. Calificación: 65 puntos.

PUNTO QUINTO: Informe del presidente.

No hay informe del director.

PUNTO NOVENO: Ruegos y preguntas.

No hubo ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, la sesión se levantó a las 12,45 horas.

Santander, 8 de noviembre de 2024.

Fdo. Eloy Gómez Pellón

Presidente de la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Geografía e Historia.

CONVOCATORIA ORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA

Sesión ordinaria de la Comisión Académica de Doctorado de Geografía e Historia, celebrada el día 9 de noviembre de 2023, a las 18,00 horas, en la Sala de Profesores del Edificio Interfacultativo, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación de las actas de la sesión anterior.
2. Admisión de nuevos doctorandos al PD de Geografía e Historia.
3. Solicitud de Doctorado a tiempo parcial
 - a. Natalia Aduc
4. Prórroga de baja temporal
 - a. María Madrazo Miranda
5. Solicitud de prórroga ordinaria
 - a. Cristina Miyar Azcano
6. Informe del presidente.
7. Ruegos y preguntas

Y con la participación de los miembros que se citan:

Eloy Gómez Pellón (presidente de la Comisión)

Aurelio Barrón García

Miguel Cisneros Cunchillos

Esther Peña Bocos

Cecilia Ribalaygua Batalla

Carmen Gil de Arriba

Disculpan su ausencia Ana Belén Marín Arroyo, Jesús Ángel González López y Domingo de la Rasilla Álvarez.

PUNTO PRIMERO: Aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior.

Se aprueba el acta de la sesión ordinaria de 8 de septiembre de 2022 y la de la sesión ordinaria de 23 de octubre de 2023.

PUNTO SEGUNDO: Admisión de nuevos estudiantes del Programa de Doctorado.

A solicitud de los interesados, la CAPD de Geografía e Historia, acordó autorizar la admisión de los siguientes doctorandos:

1. Natalia Gómez Ruíz. Tutora: Silvia Acerbi, Profesora Titular de Historia Antigua de la Universidad de Cantabria. Directores: Silvia Acerbi y Miguel Cisneros Cunchillos, Catedrático de Arqueología de la Universidad de Cantabria. Se propone la doble dirección or razón de complementariedad en el uso de las fuentes históricas. Línea: Historia Antigua / Arqueología. Tiempo Completo. Calificación: 90 puntos.
2. Carla Gómez Montes: Tutora y directora: Ana Belén Marín Arroyo, Profesora Titular de Prehistoria de la Universidad de Cantabria. Línea: Prehistoria. Tiempo Completo. Calificación: 90 puntos.

3. Salas Bustamante, Jesús. Tutor y director: Eloy Gómez Pellón, Catedrático de Antropología Social de la Universidad de Cantabria. Línea: Antropología Social. Tiempo Completo. Calificación: 50 puntos.
4. Ruíz López, María. Tutora y directora: Raquel San Sebastián Gutiérrez, Profesora Titular de Didáctica de la Lengua y la Literatura de la Universidad de Cantabria. Línea: Filología. Tiempo Completo. Calificación: 55 puntos. Complementos de formación: 1. Aprendizaje integrado de contenido y lengua extranjera (3 cre.); 2. Tecnologías de la información comunicación en la enseñanza de segundas lenguas (3 cred.); 3. Literatura y cine como herramienta didáctica en el aula de lenguas (3 cred.). Todas ellas son asignaturas del Máster Universitario en Aprendizaje y Enseñanza de Segundas Lenguas de la Universidad de Cantabria.
5. Domingo Álvarez Fernández. Tutor y director: Fidel Gómez Ochoa, Profesor Titular de Historia Contemporánea de la Universidad de Cantabria. Línea: Historia Contemporánea. Tiempo completo. Calificación: 34 puntos.
6. José Carrión Bermúdez. Tutora: Carmen Gil de Arriba, Profesora Titular de Geografía Humana de la Universidad de Cantabria. Directoras: Carmen Gil de Arriba y Cecilia Ribalaygua Batalla, Profesora Titular de Geografía Humana de la Universidad de Cantabria. Se acepta la doble dirección por razón de complementariedad entre Ordenación del Territorio y Urbanística respectivamente. Línea: Geografía Humana. Tiempo Completo. Calificación: 45 puntos.
7. Fabrizio Gabriel del Piélago Merino. Tutora y directora: Cecilia Ribalaygua Batalla, Profesora Titular de Geografía Humana de la Universidad de Cantabria. Línea: Geografía Humana. Tiempo Completo. Calificación: 84 puntos.
8. José Ignacio Barrón García. Tutor: Aurelio Barrón García, Catedrático de Historia del Arte de la Universidad de Cantabria. Director: Miguel Ángel Aramburu-Zabala Higuera, Catedrático de Historia del Arte de la Universidad de Cantabria. Línea: Historia del Arte. Tiempo Completo. Calificación: 60 puntos.
9. Jairo Fernández Alonso. Tutora y directora: Silvia Acerbi, Profesora Titular de Historia Antigua de la Universidad de Cantabria. Línea: Historia Antigua. Tiempo Completo. Calificación: 84 puntos.
10. Juan Fermín Escobedo Santana. Tutor y director: Javier Añíbarro Rodríguez, Profesor Contratado Doctor de la Universidad de Cantabria. Línea: Historia Medieval. Tiempo Completo. Calificación: 82 puntos.

PUNTO TERCERO: Solicitud de Doctorado a tiempo parcial

A solicitud de la interesada, con el visto bueno de su tutor Jesús Ángel González López, Profesor Titular de Filología Inglesa de la Universidad de Cantabria y de su directora Julia Williams, Profesora Contratada Doctora de la Universidad de Cantabria, se aprueba el paso al doctorado a tiempo parcial de Natalia Aduc Aduc.

PUNTO CUARTO: Prórroga de baja temporal

A solicitud de la interesada, y con el visto bueno de su tutor y director Eloy Gómez Pellón, Catedrático de Antropología Social de la Universidad de Cantabria, se aprueba la prórroga de la baja temporal de María Madrazo Miranda por el tiempo de los 8 meses solicitados.

PUNTO QUINTO: Solicitud de prórroga ordinaria

A solicitud de la interesada, con el visto bueno de su tutora y directora, Susana Guijarro González, Profesora Titular de Historia Medieval de la Universidad de Cantabria, se aprueba la prórroga ordinaria, por tiempo de un año, de Cristina Miyar Azcano.

PUNTO SÉPTIMO: Informe del presidente.

El presidente informó del calendario del Programa de Doctorado para el curso 2023-2024.

También felicitó a los presentes por el éxito, un año más, del atractivo del Programa de Doctorado, que ha cubierto la totalidad de las plazas asignadas.

PUNTO NOVENO: Ruegos y preguntas.

No hubo ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, la sesión se levantó a las 19,30 horas.

Santander, 9 de noviembre de 2023.

Fdo. Eloy Gómez Pellón

Presidente de la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Geografía e Historia.

CONVOCATORIA ORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA

Sesión ordinaria de la Comisión Académica de Doctorado de Geografía e Historia, celebrada el día 16 de noviembre de 2022, a las 12,00 horas, en la Sala de Profesores del Edificio Interfacultativo, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación de las actas de la sesión anterior.
2. Admisión de nuevos doctorandos al PD de Geografía e Historia.
3. Solicitud de cambio de título de tesis doctoral
 - a. Inazio Conde Mendoza
4. Solicitud de cambio a Doctorado a tiempo parcial.
 - a. Pedro Miguel Escudero Díez
 - b. Víctor Cubillo Medina
5. Prórroga extraordinaria de tesis doctoral.
 - a. Cruz María Martínez Marín
6. Baja temporal en el PD.
 - a. María Madrazo Miranda
7. Informe del presidente.
8. Ruegos y preguntas

Y con la participación de los miembros que se citan:

Eloy Gómez Pellón (presidente de la Comisión)
Aurelio Barrón García
Miguel Cisneros Cunchillos
Esther Peña Bocos
Cecilia Ribalaygua Batalla
Ana Belén Marín Arroyo

Disculpa su ausencia Jesús Ángel González López.

PUNTO PRIMERO: Aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior.

Se aprueba el acta de la sesión ordinaria de 8 de septiembre de 2022 y la de la sesión ordinaria de 13 de octubre de 2022.

PUNTO SEGUNDO: Admisión de nuevos estudiantes del Programa de Doctorado.

A solicitud de los interesados, la CAPD de Geografía e Historia, acordó autorizar la admisión de los siguientes doctorandos:

1. Dagneli Abad López. Tutor y director: Eloy Gómez Pellón, Catedrático de Antropología Social de la Universidad de Cantabria. Línea: Antropología Social. Tiempo Completo. Calificación: 87 puntos.
2. Natalia Aduc Aduc: Tutor y director: Jesús Ángel González López, Profesor Titular de Filología Inglesa. Línea: Filología. Tiempo Completo. Calificación: 65 puntos. Complementos: Complementos de formación: Diseño de Proyectos de Investigación en Segundas Lenguas / Second Language Research Project Design. (6 ECTS);

Educación Bilingüe: Política, Programas y Prácticas en el Entorno Español y Europeo / Bilingual Education: Policy, Programmes and Practice in the Spanish and European Context. (3 ECTS). Ha realizado la totalidad de la asignaturas del Máster de Enseñanza Secundaria, especialidad en Filología Inglesa, y ha depositado su TFM.

3. Marta Casanova San Juan. Tutora y directora: Carmen Gil de Arriba. Línea: Geografía Humana. Tiempo Completo. Calificación: 85 puntos.
4. María José González Pardo de los Ríos. Tutor y director: Miguel Ángel Aramburu-Zabala Higuera. Línea: Historia del Arte. Tiempo Completo. Calificación: 75 puntos.
5. Santiago González-Varas Ibáñez. Tutor y director: Eloy Gómez Pellón, Catedrático de Antropología Social de la Universidad de Cantabria. Línea: Antropología Social. Tiempo completo. Calificación: 90 puntos.
6. Ángel Martínez Abascal. Tutor y director: Jesús Ángel Solórzano Telechea, Catedrático de Historia Medieval de la Universidad de Cantabria. Línea: Historia Medieval. Tiempo Completo. Calificación: 88 puntos.

PUNTO TERCERO: Solicitud de cambio de título de tesis doctoral

A petición del interesado, y con el visto bueno de su tutor y director, se aprueba el cambio de título de la tesis doctoral de Inazio Conde Mendoza. El título anterior, “La integración económica peninsular a través de sus puertos. Análisis comparativo de las transferencias y la articulación de las relaciones entre la costa Cantábrica y la Corona de Aragón en el siglo XV”, es sustituido por el siguiente: “Redes de mar salada. Vínculos económicos, movilidad y transporte marítimo de los puertos del Cantábrico oriental con Valencia y el Mediterráneo occidental a finales de la Edad Media”.

PUNTO CUARTO: Solicitud de cambio de modalidad de Doctorado.

A solicitud del interesado y con el visto bueno de su director y tutor, Aurelio Barrón González, Catedrático de Historia del Arte de la Universidad de Cantabria, se le concede a Pedro Manuel Escudero Díez el paso a la modalidad a tiempo parcial del Programa de Doctorado de Geografía e Historia para poder simultanear este quehacer con su actividad profesional de restaurador del Arzobispado de Valladolid. Asimismo, se le concede el paso al doctorado a tiempo parcial a Victor Cubillo Medina, a petición de este último, con el visto bueno de su tutor y director Aurelio Barrón González, Catedrático de Historia del Arte de la Universidad de Cantabria, por razón de la necesidad de simultanear sus estudios de Restauración y su actividad laboral con la elaboración de la tesis doctoral. Ambos pasan a la nueva modalidad tras llevar un año matriculados en el PD de Geografía e Historia de la Universidad de Cantabria.

PUNTO QUINTO: Prórroga extraordinaria de tesis doctoral.

A solicitud de la interesada, y con el visto bueno de su director y tutor Aurelio Barrón González, se aprueba la solicitud de prórroga extraordinaria de Cruz María Martínez Marín. Esta solicitud se funda en las dificultades para reunir la información necesaria para la redacción de la tesis por parte de la doctoranda, en distintas universidades y museos extranjeros, habida cuenta de los largos meses de epidemia motivada por la Covid, A ello se han añadido un problema de salud que ha impedido el avance de la solicitante en la elaboración de la tesis doctoral. Se solicita una prórroga extraordinaria por un tiempo de siete meses. La solicitante aporta el justificante médico.

PUNTO SEXTO: Baja temporal en el PD.

A solicitud de la interesada, y con el visto bueno de su tutor y director, Eloy Gómez Pellón, Catedrático de Antropología Social de la Universidad de Cantabria, se aprueba la baja temporal en el PD de María Madrazo Miranda por un año, en atención a la necesidad de la doctoranda de atender a su dedicación como profesora universitaria a tiempo total en la Universidad Autónoma del Estado de México, y también por razones de salud. La solicitante aporta certificado de la institución universitaria en la que lleva a cabo su trabajo, junto con el justificante médico.

PUNTO SÉPTIMO: Informe del presidente.

El presidente recuerda la obligación de que el único estudiante del PD de Geografía e Historia, con el DAD y el PI pendientes, presente su documentación, previa a la evaluación, antes del último día del presente mes de noviembre.

PUNTO NOVENO: Ruegos y preguntas.

No hubo ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, la sesión se levantó a las 12,45 horas.

Santander, 16 de noviembre de 2022.

Fdo. Eloy Gómez Pellón

Presidente de la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Geografía e Historia.